

El contexto del clientelismo en República Dominicana y su derrotero futuro

Pengsien Sang Ben
Junio 2014



Centro de Planificación y Acción Ecuménica
CEPAE



**Centro de Planificación y
Acción Ecuémica, Inc. CEPAE**

Unidad en la diversidad

Calle Elvira de Mendoza Número 253
Zona Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana
Teléfono (809) 685-2620 • Fax (809) 687-5820
Correo electrónico: cepae@claro.net.do
www.cepae.org.do

Título:
El contexto del clientelismo en República Dominicana
y su derrotero futuro

Edición: CEPAE

Equipo Técnico:
Jacobó Reyes Navarro
Juan Thomas Rodríguez
Julián Corporán Reyes

Director de CEPAE
Sandino Olavarria

Consultor
Pensien Sang Ben

Corrección ortográfica:
Felipe Ciprian

Diagramación e impresión:
Santiago Rivera (santiagoemilior@gmail.com)

Impreso en República Dominicana
Año 2014.



Este documento se ha realizado con ayuda financiera de la Unión Europea.
El contenido del mismo es responsabilidad exclusiva de CEPAE.

Índice

Lista de tablas	4
Lista de Gráficos	4
Presentación.....	5
Introducción	7
Contexto.....	9
<i>“Los jóvenes con capacidad no somos tomados en cuenta para el empleo público”</i>	<i>9</i>
<i>El Estado.....</i>	<i>17</i>
<i>Las desigualdades son el mayor impedimento para consolidar la democracia.....</i>	<i>20</i>
<i>La corrupción administrativa</i>	<i>27</i>
<i>El clientelismo.....</i>	<i>29</i>
<i>Clientelismo que incapacita a la sociedad civil.....</i>	<i>31</i>
<i>El clientelismo y la corrupción administrativa</i>	<i>32</i>
Derrotero del clientelismo.....	35
Lista de Referencias.....	39
Anexos.....	41

Lista de tablas

- Tabla 1.** Porcentaje de población pobre respecto a la población total en diversos países de América Latina
- Tabla 2.** Índice de concentración de Gini de los países de América Latina
- Tabla 3.** Índice de concentración del ingreso de Gini de los países de América Latina
- Tabla 4.** Acciones para superar el clientelismo recabadas en los foros municipales agrupadas por tipo

Lista de Gráficos

- Gráfico 1** República Dominicana, salario real promedio por hora y productividad laboral, 2000-2010 (índice 2000=100)
- Gráfico 2** Indicadores de Desarrollo Humano, países seleccionados, 1980-2011
- Gráfico 3** Gasto público social como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)
- Gráfico 4** Distribución porcentual del ingreso familiar por deciles, octubre 2011.
- Gráfico 5** Distribución del ingreso entre el 10% más rico y el restante 90% de la población, octubre 2011
- Gráfico 6** Distribución del ingreso familiar, décimo decil y resto de la población, 2000-2011
- Gráfico 7** Índice de percepción de la corrupción, 2001-2013
- Gráfico 8** Los cinco problemas más importantes en el 2013 y evolución en el período 2004-2011 (porcentajes)

Presentación

El Centro de Planificación y Acción Ecuménica (CEPAE), como parte de su trabajo de promover el fortalecimiento del movimiento social-comunitario, sus propias capacidades de construir metodología de trabajo que contribuyan a formular propuestas para la búsqueda de soluciones a los principales problemas en las comunidades y su organizaciones, desarrolla experiencias que cada vez sirven para tener herramientas y alimentar el acompañamiento en las distintas zonas de trabajo.

Dentro de la ejecución del proyecto “Participación de la Sociedad Civil en la Reforma y la Gestión de la Administración Pública” en dos de los cuatro municipios de las provincias San Cristóbal y San José de Ocoa, se incluyó la realización de un debate denominado “Percepción de los líderes comunitarios sobre el clientelismo a nivel local”. La experiencias desarrolladas a través de un facilitador especialista en el tema trae informaciones muy importantes que esperamos se conviertan en referentes para las mismas comunidades y las organizaciones e instituciones con el interés de que sean un aporte a la construcción de una propuesta metodológica sencilla, fácilmente replicable, confiable y participativa.

A partir de este simple debate, CEP AE trae un material que permite entender conceptos, términos y tipos de manifestaciones de clientelismo en la sociedad dominicana. También hay sugerencias importantes propuestas por los/as participantes para combatir este flagelo en las comunidades.

Jacobo Reyes Navarro

Introducción

Esta reflexión es la continuación de unos foros de debate en el que participé dialogando con ciudadanos y ciudadanas de los municipios de San José de Ocoa, Rancho Arriba, Villa Altagracia y Cambita Garabitos. Intento situar el análisis del clientelismo en los temas identificados a partir de las opiniones que surgieron en los foros realizados, aportando datos de las graves carencias, inequidades e injusticias que la combinación de clientelismo, corrupción pública, deficiente gestión de las instituciones del Estado, bajos salarios y extrema desigualdad en la distribución del producto social que padecemos.

Espero haber cumplido con el propósito señalado y que sirva para fortalecer el convencimiento de que el clientelismo es una práctica altamente dañina para la sociedad.

Pengsien Sang Ben

Contexto

“Los jóvenes con capacidad no somos tomados en cuenta para el empleo público”

La expresión que acaban de leer surgió de un diálogo sostenido por el autor con un grupo de personas en el municipio de Rancho Arriba, enclavado en la cordillera Central y perteneciente a la provincia de San José de Ocoa.

El grupo estuvo integrado mayoritariamente por jóvenes menores de 20 años y seleccionados por su condición de estudiantes meritorios del liceo que opera en ese municipio que no tiene más de 11,000 habitantes. La asociación de campesinos que sirvió de anfitriona al encuentro consideró muy atinadamente que las y los estudiantes meritorios debían ser quienes llevaran la voz cantante en el diálogo. Decisión que aplaudí y que agradezco porque me dieron la oportunidad de gozar de tan placentera experiencia de examinar con ese grupo de jóvenes un tema tan complejo como lo es el clientelismo político. Y es que los dominicanos y dominicanas que somos adultos mayores tenemos que preocuparnos por la próxima generación, representada en esos jóvenes estudiantes meritorios.

Creo importante dedicar unas líneas a resaltar la importancia del por qué es insoslayable y urgente enfrentar el presente para asegurar el futuro de los jóvenes. Y subrayo urgente porque la sociedad dominicana vive un momento especial y único que explicaré más adelante.

Es una ley de la naturaleza que la generación adulta del presente prepare las condiciones para que la siguiente pueda tener una vida plena a un nivel superior a la generación que le antecede. Eso se conoce como solidaridad entre generaciones o intergeneracional. La que tiene hoy en sus manos las decisiones debe actuar con conciencia de cuáles costos o beneficios dejará para la siguiente generación.

¿Cómo las y los jóvenes, por cuáles caminos, bajo qué condiciones, asumirán la responsabilidad que como adultos deberán afrontar? La respuesta a esta pregunta tiene una importancia fundamental para toda sociedad. Como ya dije, se trata de cumplir con una ley vital.

La asunción del papel de adulto en las distintas esferas de una sociedad humana (sea en la economía, la política, las artes, la investigación, la religión, la academia... y otras muchas) por parte de los y las jóvenes puede tener varios grados de éxito. Todo depende de las capacidades que esos jóvenes, es decir, su capital humano y social (sus destrezas, habilidades, conocimientos, hábitos, salud y red de relaciones) posean al momento de intentar insertarse en el mundo adulto.

Se reconoce que una sociedad que cuenta con un segmento poblacional joven numeroso posee una gran potencialidad para desarrollarse. Es el caso de República Dominicana en este momento.

El Banco Mundial dedicó el informe sobre el desarrollo mundial del año 2007 a este tema. Con el subtítulo “El desarrollo y la próxima generación”, el Banco Mundial hizo un llamado a aprovechar la “ventana de oportunidad” demográfica en América Latina y el Caribe.

¿Qué es lo que representa esa “ventana de oportunidad”?

Los pueblos pasan por una etapa en que sus mujeres tienen una prole extensa. Los datos sobre el número total de hijos e hijas que una mujer habría tenido en su vida reproductiva, en un momento dado, se denomina Tasa Global de Fecundidad.

La Oficina Nacional de Estadística estimó que la Tasa Global de Fecundidad fue casi ocho hijos (más exactamente 7.64 hijos) por mujer entre los cinco años que van de 1955 – 1960, siendo el valor más alto de esta medida estadística. Pero para el período de los cinco años que se iniciaron en 2010 y terminan en el 2015, la tasa se redujo a 2.48 hijos por mujer, y continuará reduciéndose en los años subsiguientes.

Nuestra ventana de oportunidad se inició en el año 2010 y se cerrará aproximadamente en el 2048, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su informe “Panorama Social de América Latina” del año 2008. En ese período gozaremos como nación de nuestro bono demográfico, que otras naciones lo recibieron antes que República Dominicana.

La ventana de oportunidad o el bono demográfico aparece cuando disminuye la proporción entre población en edad de trabajar respecto de la población que no está en edad de trabajar, lo que los expertos llaman la razón de dependencia por edad.

Entre el 2010 y el 2048 la relación de dependencia se mantendrá por debajo de dos dependientes por cada tres personas en edad económicamente activa.

Los jóvenes de hoy, cuando sean adultos, tendrán menos hijos a su cargo. Si se crean las condiciones para desarrollar todo su potencial creativo, significará que su contribución productiva será elevada y que podrá aumentar el ahorro en sus hogares, porque habrá más personas trabajando que dependientes de ellas.

Tenemos que aprovechar esta oportunidad antes de que el envejecimiento de la población cierre la ventana demográfica.

Note que he utilizado la expresión condicional “si se crean las condiciones”. ¿Qué significa esta expresión? Significa que desde el Estado se pongan en ejecución políticas públicas coherentes, bien diseñadas y ejecutadas.

Y llegado a este punto es oportuno traer de nuevo la reflexión de los jóvenes de Rancho Arriba.

Se referían mis admirables interlocutores de aquella memorable ocasión al empleo público.

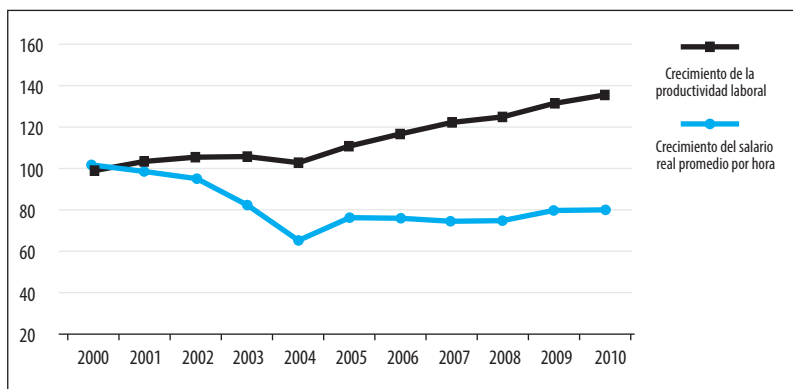
Una las políticas públicas más importantes se refiere a la gestión de los recursos humanos en el Estado. Desde hace muchos años se ha procurado la profesionalización del personal que sirve en las diferentes entidades que conforman la administración pública. Esta profesionalización, también conocida como carrera administrativa, busca que los servidores públicos sean escogidos y promovidos según sus méritos y el buen desempeño de sus labores. Procura también que ese personal sea protegido de la arbitrariedad que los dirigentes políticos incurren por satisfacer sus clientelas políticas, despidiendo al personal de las instituciones sin probar ninguna falta grave para dar cabida a sus seguidores. Ha sido una aspiración manifestada de diversas maneras desde la misma creación de la república, como se puede apreciar en la Constitución de 1844. Pero no fue sino el año 1991 cuando la Ley 14-91 fue aprobada, y en los años en que estuvo en vigencia poco fue logrado según relata Nelson Suárez en su informe “Monitoreo de la Aplicación de la Ley 41-08 de Función Pública y sus Reglamentos”, publicado por Participación Ciudadana en el 2013.

La Ley 41-08 sustituyó la 14-91. En su informe Suárez evalúa lo acontecido desde que se promulgó la Ley 41-08 de 2008. En sus conclusiones de la página 65 planea: “... Desde la aprobación de la Ley de Función Pública son muy pocos los concursos públicos celebrados por las entidades gubernamentales para el ingreso a los puestos vacantes. En la designación de los servidores públicos de las entidades gubernamentales siguen prevaleciendo el clientelismo político y el tráfico de influencia”.

Reconociendo que el Ministerio de Administración Pública ha estado empeñado en aplicar la ley, el ritmo en que se ha venido aplicando la inclusión de los servidores públicos a la carrera administrativa se requerirá más de 50 años, ¡medio siglo! (página 32).

¿Cómo no dar razón a esos jóvenes que afirman que el empleo público no es el mérito lo que se toma en cuenta para contratar a las personas en las entidades públicas?

Gráfico1. El gráfico 1 lo extraje de la página 17 del ya referido informe.



Fuente: OIT-SIALC con base en datos oficiales.

El profesor Faustino Collado resalta en su informe sobre “La Carrera Municipal, valoración jurídica, estado de situación y perspectivas”, elaborado en febrero 2014 y publicado también por Participación Ciudadana, que la Ley 41-08 establece una categoría de funcionario público a la que no se le permite ingresar a la carrera administrativa. Esta categoría es la denominada “servidores públicos de estatuto simplificado”. El profesor Collado califica esta innovación de la Ley 41-08 como “una aberración administrativa”. Explica que esta separación “entre funcionarios importantes que requieren profesionalización y estabilidad y funciones menos importantes que no lo requieren... [que] pueden ser cancelados en cualquier momento” (página 18).

Y es una “aberración administrativa” porque como bien explica Collado, los enfoques de calidad que guían a la gestión pública en el mundo actual sitúan la eficacia y la eficiencia en “un esfuerzo

colectivo del personal de las instituciones, donde todo el mundo es importante”. Y, añade además, que esta exclusión es contraria a la Constitución que estipula en el artículo 38 el derecho a la igualdad.

Si la mitad del personal de la administración pública está excluido de la carrera administrativa me permito señalar que ahí está la brecha del clientelismo, creada para permitir el reparto de cargos públicos para pagar la lealtad de las clientelas que siguen a partidos y jefes políticos que asumen la dirección de instituciones del Estado.

¿Pero es mejor el ámbito privado? ¿Las empresas privadas que son responsables de más del 80 por ciento de los puestos de trabajo en el país, es un entorno más favorable para las aspiraciones de bienestar de la sociedad dominicana aprovechando el bono demográfico?

Me permito traer los resultados de dos investigaciones realizadas, una por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la otra por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Estas dos organizaciones se pusieron de acuerdo en escoger a cuatro países para entender qué mejorías trajo consigo los períodos prolongados de crecimiento económico que atravesaron. Uno de esos países fue la República Dominicana.

Sus conclusiones fueron dadas a conocer en enero del 2013.

El documento de la OIT fue titulado “Crecimiento, empleo y cohesión social en República Dominicana”.

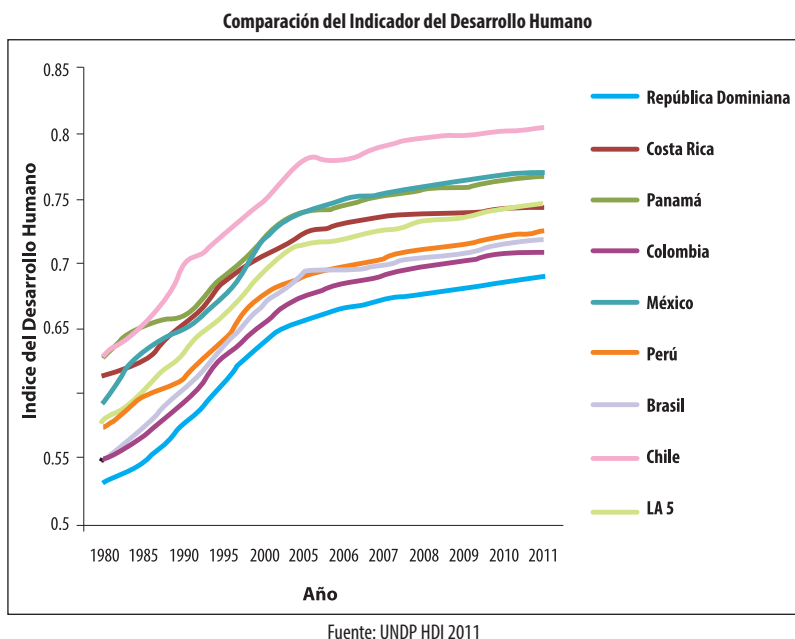
La OIT, en la página 16 del informe, pasa a analizar los resultados en los ingresos de los trabajadores de un extenso período de crecimiento económico: los 20 años transcurridos entre 1991 y 2010, utilizando el análisis de los ingresos de los trabajadores porque “es un indicador importante de los estándares de vida y un indicador útil para evaluar quién se beneficia del crecimiento económico”.

Utilizando como punto de partida el año 2000, el informe de la OIT calculó un índice de la productividad laboral y lo representó

con la línea azul en el gráfico 1. Como podrá observarse, la productividad laboral llega a ser de casi 140 en el año 2010. Es decir que con respecto al 2000, la productividad laboral del 2010 era un 40 por ciento mayor. La línea roja representa cómo se movió el salario real promedio por hora en ese mismo período. Desde el año 2000 el salario real decayó a su nivel más bajo en el 2004, cuando perdió el 40 por ciento de su poder adquisitivo con relación al 2000, y se recuperó ligeramente en los subsiguientes años hasta llegar a ser un 80 por ciento del salario del año 2000. Esto quiere decir que los trabajadores percibían en el 2010 un salario que era apenas 80 por ciento del salario del 2000, a pesar de que el rendimiento de su labor subió en 40 puntos porcentuales. En conclusión: mientras la labor de los trabajadores se hace más productiva para sus empleadores, la capacidad de compra de sus salarios ha disminuido.

Por su lado, el FMI presentó un informe titulado “Crecimiento y empleo en la República Dominicana: Opciones para un crecimiento generador de empleo”, en el que señala “... el rápido crecimiento que ha registrado la República Dominicana junto con lentas mejoras en las tasas de empleo puede explicarse por el muy rápido incremento de la productividad laboral en determinados sectores. Asimismo, los sectores vinculados con actividades que exigen una menor calificación son responsables de la mayor parte del crecimiento del empleo, lo cual plantea dudas acerca de la calidad de los empleos que se crean. El deslucido incremento de los salarios reales, en particular desde el final de la década de 1990, también indicaría que los nuevos empleos que se crean son de baja calidad, aunque la gran brecha entre el crecimiento de la productividad y del salario en algunos sectores es concordante con el hecho de que los trabajadores tienen escaso poder de negociación. El mercado laboral de la República Dominicana también se caracteriza por una elevada informalidad (otro signo de la baja calidad de los empleos), pero los datos recientes indican cierta mejoría”.

Gráfico 2. Indicadores de Desarrollo Humano, países seleccionados, 1980-2011



República Dominicana ha tenido altas tasas de crecimiento económico. En los años de 1991 al 2000 creció a un ritmo acumulativo anual de 6.0 por ciento, mientras que para el conjunto de países de América Latina y el Caribe fue de 2.8 por ciento. En la década siguiente, 2001-2010, República Dominicana creció a una tasa acumulativa anual de 5.1 por ciento. La región, creció en 3.2 por ciento anual.

No obstante, el bienestar de la población creció a un ritmo más lento.

Como dice la OIT: “El desempeño en el índice del desarrollo humano (IDH) también es pobre”. República Dominicana ocupó la posición 24 dentro de los 33 países de América Latina en el 2011. Como se aprecia en el gráfico de la OIT, el índice ciertamente mejoró en los últimos 20 años. El informe precisa que esta

mejora ha sido “a la misma velocidad que los promedios regionales y mundiales, a pesar de tasas promedio más altas de crecimiento económico. Las mejoras fueron más visibles en la década de 1990 (11,4% frente al 8,5% en el resto del mundo) que en la década del 2000 (6,3% frente al 9,3%)”

El Estado

En el mundo de hoy la vara para medir la calidad de la gestión del Estado tiene que ver con la mejora en el bienestar de la población. En particular se le presta mucha atención a los resultados que se alcanzan en el combate a la pobreza. Es decir, se mide el éxito de la gestión de las políticas públicas si logran una disminución del número de pobres en el país.

Por esta razón, consulté el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2013 de la CEPAL y encontré los datos que resumo en la tabla 2.

En la primera columna aparecen 17 países latinoamericanos. Al final de la lista aparece AL y C que representa a América latina y el Caribe. En la segunda columna se presenta el porcentaje de pobres que tenía cada país al inicio del período y la tercera columna el porcentaje al final del período seleccionado. La cuarta columna contiene la diferencia entre el porcentaje al inicio y al final del período. Un valor negativo significa que el porcentaje de pobreza se redujo, mientras que un valor positivo significa que la pobreza aumentó.

Los años de inicio y fin del período por país aparecen en las dos columnas siguientes. La última columna, o sea, la primera de derecha a izquierda, contiene una cifra obtenida de dividir la variación de puntos en la pobreza entre el valor del inicio del período multiplicado por 100, para expresarlo como un porcentaje. Esta variación relativa indica cuán eficaces han sido los países en

Tabla 1

**Porcentaje de población pobre respecto a la población total en
diversos países de América Latina**

País	% de pobres en la población total			Período		Variación relativa (%)
	Al inicio del período	Al final del período	Variación (puntos porcentuales)	Año inicial	Año final	
Perú	22.4	5.5	-16.9	1999	2012	-75.4
Uruguay	3.0	1.1	-1.9	2007	2012	-63.3
Colombia	26.8	10.4	-16.4	1999	2012	-61.2
Ecuador	31.8	12.9	-18.9	2000	2012	-59.4
Brasil	12.9	5.4	-7.5	1999	2012	-58.1
Bolivia	36.4	18.7	-17.7	1999	2011	-48.6
Venezuela	21.7	11.7	-10.0	1999	2011	-46.1
Chile	5.6	3.1	-2.5	2000	2011	-44.6
El Salvador	21.9	13.5	-8.4	1999	2012	-38.4
Panamá	19.4	12.4	-7.0	2001	2011	-36.1
Nicaragua	42.5	29.5	-13.0	2001	2009	-30.6
Honduras	56.8	42.8	-14.0	1999	2010	-24.6
Paraguay	31.8	28.0	-3.8	1999	2011	-11.9
México	15.2	14.2	-1.0	2000	2012	-6.6
Costa Rica	7.8	7.3	-0.5	1999	2012	-6.4
Guatemala	30.9	29.1	-1.8	2002	2006	-5.8
R. Dominicana	20.7	20.9	0.2	2002	2012	1.0
AL y C/a	18.6	11.3	-7.3	1999	2012	-39.2

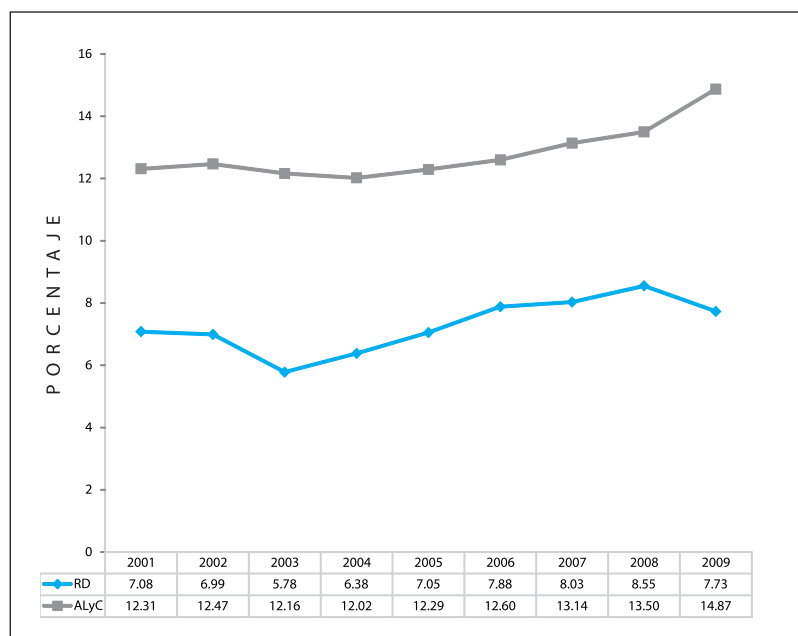
a/ Estimación basada en 19 países: Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana y Uruguay.

Fuente: Elaboración del autor utilizando los datos del Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2013 de la CEPAL

la lucha por reducir la proporción de pobres entre su población. Como se puede apreciar, República Dominicana está en la última posición, porque la población pobre no se redujo sino que se incrementó. En contraposición al resto de los países de América Latina y el Caribe donde la proporción de población pobre se redujo.

Si comparamos cuánto gastan en promedio los países de América Latina y el Caribe en políticas sociales (educación, vivienda, salud y seguridad social) con lo que gasta la República Dominicana, utilizando los datos que la CEPAL nos ofrece a través de su portal de internet CEPALSTAT, concluiremos que en el período 2001-2009, el gasto social del país estuvo por debajo del nivel de gasto social de los otros países de América Latina, como puede apreciarse en gráfico 3. La República Dominicana gasta la mitad aproximadamente del promedio de América Latina.

Gráfico 3. Gasto público social como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)



No debe ser motivo de sorpresa lo que arrojó la encuesta Latinobarómetro de 2013.

Esta encuesta se hace desde el año 1995 y abarca a 18 países de América del Sur, Centroamérica y México, bajo la responsabilidad de una organización sin fines de lucro llamada Corporación Latinobarómetro que tiene su sede en Santiago de Chile.

Se hizo la pregunta “¿Ha tenido usted y su familia dificultades en los últimos 12 meses y se ha quedado sin dinero para comprar la comida?”. El 68 por ciento de las personas encuestadas respondieron “sí”. En nuestro país dos de cada tres familias tienen dificultades para adquirir cada mes los alimentos necesarios debido a sus bajos ingresos. República Dominicana quedó en primer lugar de la lista de 18 países.

Este es la consecuencia de los bajos salarios que se pagan en el país y del bajo gasto social realizado por el Estado dominicano.

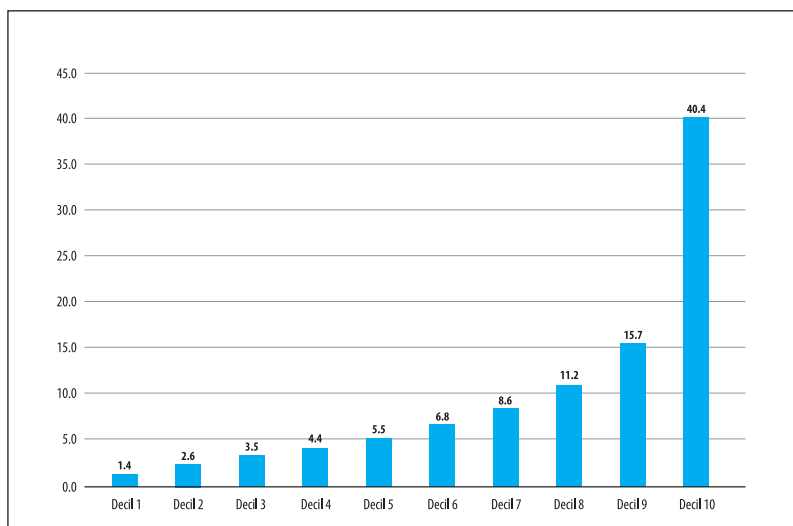
Como dice el informe del Latinobarómetro de 2013: “Esas son las desigualdades que la prosperidad vuelve intolerables... Las diferencias de desigualdades empiezan a agrandarse con la prosperidad que le llega a unos y no a otros... La prosperidad llega como una bofetada frente a esa pobreza”.

Las desigualdades son el mayor impedimento para consolidar la democracia.

Prepararé el gráfico 4 con los datos que ofrece el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), a través del Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana (SISDOM).

Para entenderla, les propongo imaginarse la siguiente situación. El país está habitado solamente por 10 personas. A cada una le preguntamos cuánto dinero se ganó en los últimos seis meses y lo anotamos en un cuaderno. Entonces los ponemos en fila, cuidando de poner en primer lugar a la persona que menos

Gráfico 4. Distribución porcentual del ingreso familiar por deciles, Octubre 2011



Fuente: Con los datos de la UAAES, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a partir de procesamiento de las bases de datos de las EFT del BCRD.

ganó y la bautizamos como decil uno. Y después de esta, colocamos a la otra que ganó un poco más que el decil uno, pero menos que las restantes ocho, y le llamamos decil dos. Continuamos de esa manera hasta que coloquemos a la persona que más ganó y le ponemos por nombre decil 10.

Si sumamos todo lo que estas 10 personas se ganaron y dividimos lo que decil uno se ganó entre el total de lo ganado por el grupo, sabremos la proporción que le tocó a decil uno. Lo mismo hacemos con decil dos, decil tres y las demás personas hasta terminar con decil 10.

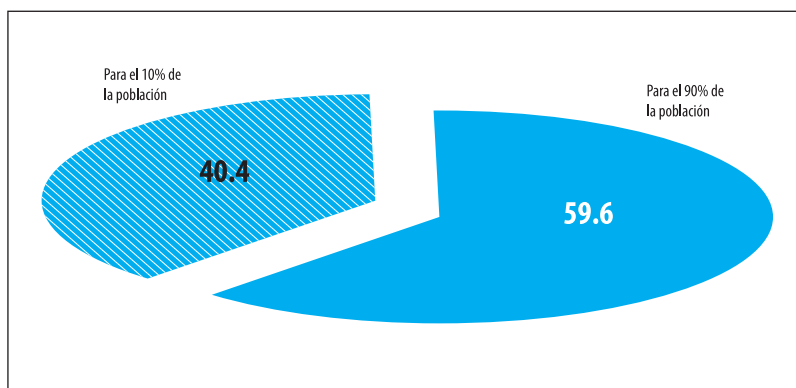
Los datos que prepara la MEPyD se hacen a partir de una encuesta que le pregunta a más de 8,000 hogares, asegurándose que tengan su domicilio en todas las regiones del país para que sus opiniones puedan ser representativas de la población del

país. Los datos de los ingresos de esos 8,000 hogares se ordenan de mayor a menor y se dividen en 10 grupos con igual número de hogares, tal y como hicimos con las 10 personas. El resultado de la encuesta de octubre de 2011 se muestra en el gráfico 4.

De esta se puede ver que los hogares del decil uno sólo recibe 1.4 por ciento del total del ingreso, los hogares del decil dos reciben 2.6 por ciento, los del decil tres 3.5 por ciento, los del decil cuatro 4.4 por ciento y seguimos hasta el decil diez que es el grupo de hogares que recibe el 40.4 por ciento.

Si reagrupamos los datos disponibles podemos decir que el 10 por ciento de los hogares recibe el 40 por ciento del total de los ingresos que se generan en la economía, mientras que el 90 por ciento de los hogares del país tienen disponible solamente el 60 por ciento. De cada 100 pesos de ingresos, 40 pesos son recibidos por el 10 por ciento de los hogares, mientras que 60 pesos se distribuyeron entre todos los demás hogares, que suman el 90 por ciento. Esta realidad se puede apreciar en el gráfico 5.

Gráfico 5. Distribución del ingreso entre el 10% más rico y el restante 90% de la población, Octubre 2011

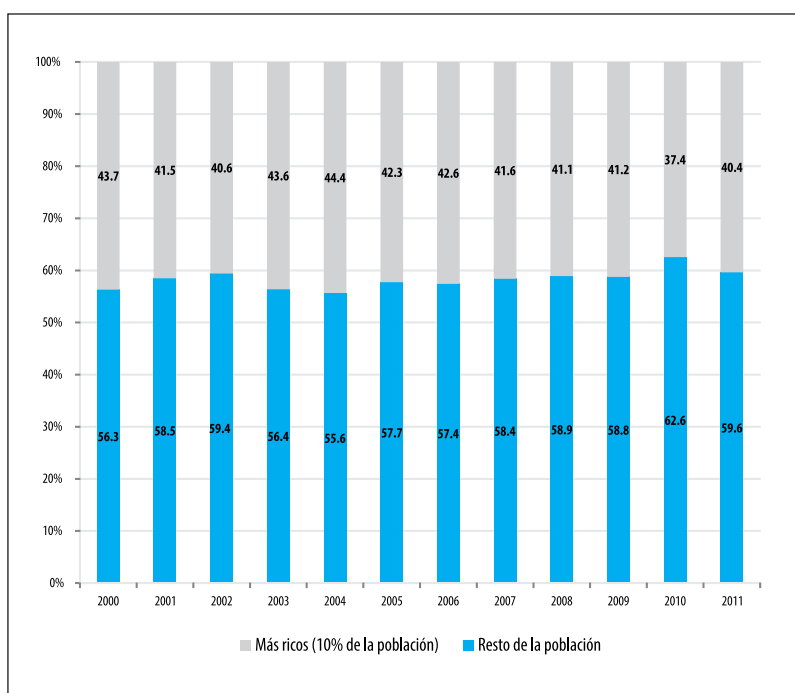


Fuente: Con los datos de la UAAES, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a partir de procesamiento de las bases de datos de las EFT del BCRD.

¿Es esta fotografía de la inequidad, de la desigualdad en el país una situación única de octubre del 2011?

Lamentablemente no lo es. En el gráfico 6 se puede apreciar que mirando los datos para los años 2000 al 2011 proporcionados por el mismo MEPyD, solamente en una ocasión, la de 2010, el decil diez, o sea el 10 por ciento de los hogares más ricos, concentraron el 37.4 por ciento del ingreso total, pero en todos los demás años la parte que corresponde a ese grupo de hogares más ricos ha estado por encima del 40 por ciento.

Gráfico 6. Distribución del ingreso familiar, décimo decil y resto de la población 2000-2011



Fuente: Elaborado con los datos de la UAAES, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a partir de procesamiento de las bases de datos de las EFT del BCRD

Tabla 2
**Índice de concentración del ingreso de Gini de los países
de América Latina**

País	Índice Gini	Año
Uruguay	0.379	2010
Venezuela (República Bolivariana de)	0.405	2006
El Salvador	0.437	2009
Perú	0.449	2011
Ecuador	0.468	2012
Bolivia (Estado Plurinacional de)	0.472	2012
Nicaragua	0.478	2009
México	0.492	2011
América Latina (Promedio Simple)	0.496	2012
Costa Rica	0.504	2012
Chile	0.516	2011
República Dominicana	0.517	2012
Panamá	0.531	2011
Colombia	0.536	2012
Paraguay	0.546	2011
Brasil	0.567	2012
Honduras	0.567	2010
Guatemala	0.585	2006

Fuente: CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe: División de Estadísticas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Existe otro método para medir la desigualdad. Esa otra medida se llama el índice de concentración del ingreso de Gini. Y tiene ese nombre porque fue un demógrafo y estadístico italiano llamado Corrado Gini quien lo creó. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos dentro de un país. El índice

Gini puede tener un valor cero, lo que indica que en el país existe una igualdad absoluta: todas las personas reciben exactamente igual cantidad de recursos. El otro extremo del índice Gini es 1, lo que indica que todos los ingresos son recibidos por una sola persona y los demás no reciben nada.

La tabla 3 la preparé con los datos de la CEPAL. Organicé la lista de países que proporciona la CEPAL de manera descendente. El que encabeza la lista es el más igualitario, o menos desigual, del grupo de 17 países que forman la lista. Uruguay es el país más igualitario. El segundo país más igualitario es Venezuela. Le siguen El Salvador, Perú, Ecuador, Bolivia y México. Estos seis países tienen un índice de Gini que está por debajo del promedio para América Latina.

Costa Rica inicia la lista de los países cuyo índice Gini está por encima del promedio para América Latina. Sigue Chile y después República Dominicana, que tienen índices con valores muy cercanos. Más desiguales que nuestro país están Panamá, Colombia, Paraguay, Brasil y Honduras empatados. La lista termina con Guatemala, por ser el más desigual.

El promedio del índice de Gini para los 28 Estados que forman la Unión Europea en el 2012 es de 0.306.

Estados Unidos de América tienen un índice Gini de 0.469, según el censo del 2010, lo cual quiere decir que ese país es, paradójicamente, más desigual que Uruguay, Venezuela, El Salvador y Perú.

El país con menos desigualdad es Noruega. Tiene un índice Gini de 0.226 para el 2012.

América Latina se reconoce como la región más desigual del mundo, no obstante los éxitos que en reducción de pobreza y de desigualdad ha cosechado en los últimos 15 años.

Fernando Clemente publicó bajo el título “La pobreza como crítica política a la democracia”, en la revista Universitas Philosophica de la facultad de filosofía de la Universidad Javeriana de Colombia, en el número correspondiente a julio diciembre del

2011, siguiendo el pensamiento de Amartya Sen plantea que “... la pobreza es una amenaza a la libertad real de ser persona”, aclarando que quien vive en pobreza no deja de ser persona, sino que “la pobreza afecta el desempeño como persona”. Sigue diciendo que “la libertad para desempeñarse como la persona que uno es: he aquí, dicho extensivamente, lo que entra en riesgo para quienes viven en situación de pobreza”. Afirmar también que “lo que la pobreza niega no es la posesión de bienes, sino la posibilidad de realizarse como seres humanos según lo que cada uno entiende como bueno para sí, y en función de las capacidades u oportunidades que le ofrece el medio”.

Aristóteles planteó que las personas pobres constituyen una amenaza para la estabilidad de la comunidad política por tres razones. En primer lugar, los que tienen menos riquezas, impulsados por el sentimiento de la desigualdad, pueden rebelarse contra el orden establecido. En segundo lugar, porque las personas en pobreza tienden a la apatía política porque deben dedicar mucho tiempo a procurar satisfacer sus necesidades inmediatas y, en tercer lugar, porque pobres y ricos “no poseen la virtud propia del ciudadano, que es saber mandar y saber obedecer”. (Para esclarecer esta última expresión Clemente cita a Aristóteles: “Quienes están en indigencia exagerada de esos bienes son demasiado serviles. De suerte que los unos [los pobres] no saben mandar sino obedecer a un mandato servil; los otros [los ricos], en cambio, no obedecen orden ninguna pero sí dan órdenes despóticas. El resultado es una polis de esclavos y de amos, no de seres libres, de unos que envidian, de otros que desprecian: que es lo que más aleja de la amistad y de la comunidad política (Aristóteles, 2000: IV, 11, 1295 b 18-23)”)

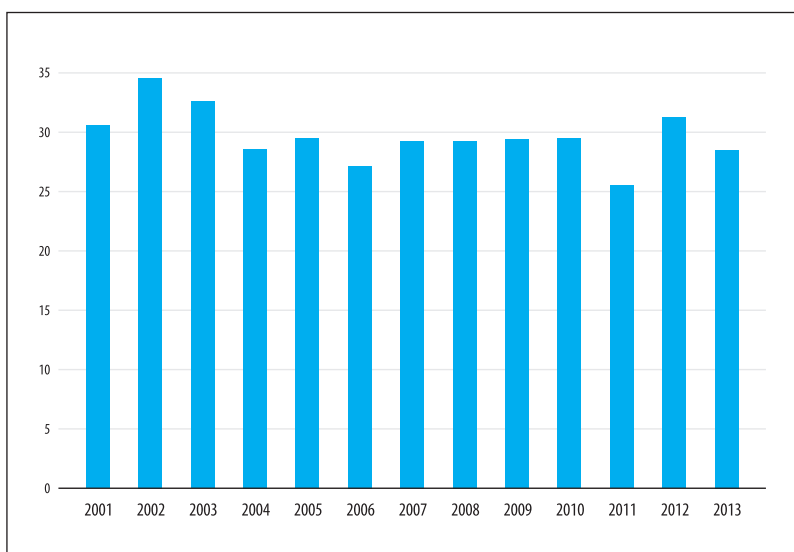
Así que cuando en un régimen democrático existen personas que obligadas por sus condiciones terminan obedeciendo como si fueran esclavos, el régimen tiende a transformarse en un orden de esclavos y amos, contradiciendo la esencia de la democracia que es la comunidad de seres libres e iguales.

La corrupción administrativa

La corrupción administrativa se define como el aprovechamiento de la posición en una institución del Estado para obtener provecho propio o para favorecer a sus relacionados.

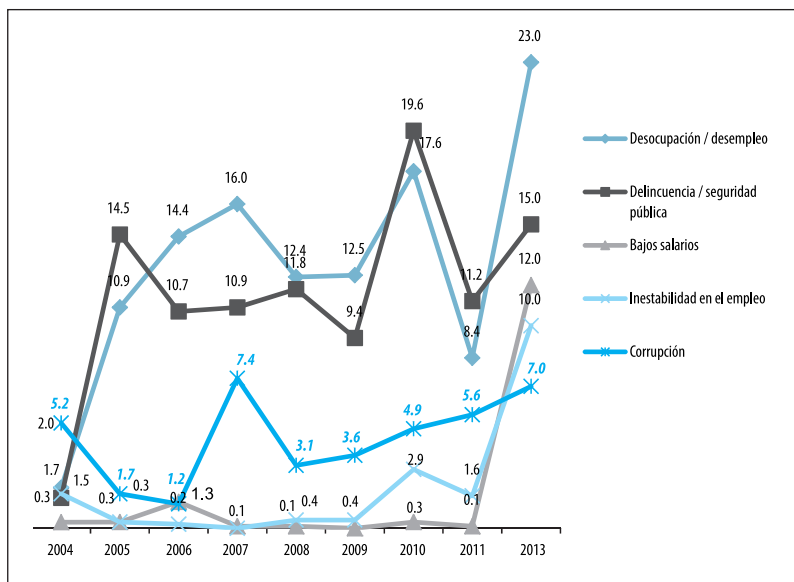
Se han realizado muchos estudios que han mostrado el efecto dañino de la corrupción en el crecimiento económico y en la distribución de la riqueza. La corrupción desvía fondos del sector público y los pone en manos de particulares, lo que resulta en un daño al bienestar de la colectividad de muchas maneras. Una de ellas es que disminuye tanto la cantidad como la calidad de los servicios públicos. La corrupción también afecta la gobernabilidad democrática, en especial, en lo que respecta a la administración equitativa de la justicia.

Gráfico 7. Índice de percepción de la corrupción, 2001-2013



Fuente: Transparencia Internacional

Gráfico 8. Los cinco problemas más importantes en el 2013 y evolución en el período 2004-2011 (porcentajes)



La conciencia de este problema condujo a que los países del continente americano decidieran en 1996 aprobar la Convención Interamericana contra la Corrupción, que de manera abreviada se conoce como la CICC y que tiene el mérito de ser el primer instrumento internacional que fuera aprobado con el objetivo de prevenir, detectar y sancionar la corrupción. Treinta países han ratificado la convención, incluyendo a la República Dominicana que lo hizo en 1999 mediante la Resolución 489-98 del Congreso Nacional. De este modo la CICC pasó a tener rango constitucional para todos los poderes del Estado dominicano.

El país ha avanzado poco en esta materia. Como se puede apreciar en el gráfico 7, el índice de percepción de la corrupción que es preparado por la organización Transparencia Internacional se ha mantenido elevado.

Este índice refleja la opinión de expertos que cada año, desde el 2001, evalúan cómo ha ido avanzando la lucha contra la corrupción administrativa en la República Dominicana.

Aunque lentamente, el rechazo a la corrupción en la República Dominicana va ganando apoyo en ciudadanos y ciudadanas. Según la encuesta Latinobarómetro la corrupción pública se colocó en el año 2013 entre los primeros cinco problemas más importantes del país, como se puede observar en el gráfico 8. No obstante, todavía no ha alcanzado el peso suficiente como para que se constituya en una fuerza que empuje a favor de un cambio sustancial.

El clientelismo

Pasemos entonces a analizar el clientelismo teniendo como telón de fondo la realidad antes descrita.

Los datos ofrecidos hasta este momento permiten obtener las siguientes conclusiones: vivimos en un país en el que la desigualdad y la pobreza son causadas por los bajos salarios que reciben trabajadores y trabajadoras a pesar de su laboriosidad demostrada en su creciente productividad. También por un Estado cuya dirección solo ha asumido parcialmente sus responsabilidades frente a la sociedad, en particular la parte más necesitada, al dedicar pocos recursos a las políticas sociales y permitir el desvío de recursos por las prácticas corruptas que prevalecen en la administración pública.

El clientelismo se define como el intercambio de beneficios materiales o de favores inmediatos o futuros por votos o por lealtad al político o partido que los suministra. Esta relación de intercambio se realiza entre actores en condiciones desiguales, entre uno que posee recursos o las influencias para obtenerlos y el otro que solo posee su condición

de votante. Es una relación personal y se hace dentro de la informalidad.

En nuestro país estas relaciones se han extendido a límites insospechados. En el reporte “Diagnóstico del sistema de partidos en la República Dominicana” escrito por Ana Benito y Rafael Toribio en el 2012, dan cuenta de esta realidad señalando que se ha acentuado la debilidad ideológica de los partidos dominicanos cuyos caudillos históricos aportaban un cierto sustento ideológico. Estos autores consignan las palabras de uno de los dirigentes políticos entrevistados, las cuales fueron: “Una de las grandes debilidades de los partidos políticos en la República Dominicana es su pérdida de identidad (...), los liderazgos no se desarrollan en base a proyectos de país, sino a proyectos personales (...) las aspiraciones colectivas fueron desplazadas por las individuales (...) La gente entiende que tú eres un buen líder en la medida en que resuelves sus problemas personales, no los problemas colectivos”. De igual modo el clientelismo ha condicionado la selección de candidatos a puestos de elección popular.

Una misión exploratoria del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que vino al país a finales del 2013 y principios del 2014 con el fin de acopiar información para formular un plan de apoyo al proceso de modernización del sistema de partidos políticos en República Dominicana incluye la siguiente afirmación de uno de las personas entrevistadas: “La aparente fortaleza del sistema reposa en el clientelismo, que a su vez está sostenido por los altos niveles de pobreza y bajos niveles de educación”.

Durante casi 15 años se ha estado hablando de la necesidad de una ley de partidos que inicie un proceso de reforma democrática del sistema de partidos. Los que se benefician del actual status quo, la mayoría de los legisladores y dirigentes de los partidos políticos, no tienen ningún incentivo o motivo para impulsar esa reforma.

Clientelismo que incapacita a la sociedad civil

Así como los partidos dominicanos se han convertido en entes sin ideología ni programa, y no son más que agrupamientos de intereses personales y particulares, esas mismas prácticas e ideas han permeado a las organizaciones de la sociedad civil.

En el artículo “Sociedad civil y poder político en República Dominicana” publicado en el 2010, tres investigadores Rosario Espinal, Jana Morgan y Jonathan Hartlyn toman como punto de partida que varios estudios coinciden en señalar que en nuestro país existe un gran número de organizaciones sociales y un activismo fuerte en el plano político. Y se preguntan “¿por qué la sociedad civil dominicana no ha podido impulsar grandes reformas ya sea en función complementaria, ‘desde dentro’, con los partidos políticos y el Estado, ni tampoco en una estrategia de confrontación ‘desde afuera’?”.

Para responder a esta pregunta estos investigadores hacen uso de los datos del Barómetro de las Américas, una encuesta que se viene realizando cada dos años en 26 países del sur, centro y norte de América desde el año 2004. Según esta encuesta, la República Dominicana encabeza la lista de países americanos en participación en organizaciones religiosas y juntas de vecinos. También ocupa el segundo lugar en cuanto a participación de la ciudadanía en la solución de problemas de las comunidades y un cuarto lugar en los países donde hay mayor participación en las asociaciones de padres y madres de la escuela. También constatan que el país está en segundo lugar en lo que respecta a simpatía por un partido político y el primer lugar entre los países de la región en participación en campañas electorales.

Se plantearon la hipótesis de que “la coparticipación cívica y política reduce la capacidad de presión de la sociedad civil sobre los partidos y el Estado por la relación clientelar que torna las organizaciones sociales sumisas ante esos poderes”.

Los datos que recopilamos le llevan a afirmar que “quienes participan en actividades cívicas no están fuera de la dinámica de los partidos políticos, es decir, que la sociedad civil dominicana no es externa a los partidos, sino que muchos de sus miembros participan también en las actividades político-partidarias”.

Los investigadores concluyen que “los partidos políticos dominicanos parecen succionar el poder de la sociedad civil a través del doble involucramiento de un segmento de la membresía en ambas instancias y de la cooptación vía ofertas clientelistas o beneficios públicos en un contexto político de dificultad para acceder a los beneficios por los mecanismos institucionales. Como resultado, la participación cívica no se traduce en mayor presión para conseguir reformas o en mejores gestiones gubernamentales”.

Las redes clientelares son estructuras de poder de dominación vertical, una de las consecuencias perversas es que provoca la inhibición de la acción colectiva, “de la movilización política autónoma por parte de los clientes en defensa de sus intereses”, como señala Ramón Maíz en su ensayo la “Corrupción como mecanismo de auto refuerzo del clientelismo político” publicado en 2002.

El clientelismo y la corrupción administrativa

Para poder mantener su posición o para ampliar el número de su clientela, el patrón se asocia a otros políticos con mayores recursos, también patrones de redes clientelares. De ahí que el patrón de la red clientelar pasa a ser cliente de otro patrón, convirtiendo al partido en una red de varios niveles en que unos se subordinan a otros.

Cuando estos partidos clientelares pasan a dirigir instituciones del Estado, los recursos de los programas públicos que se

destinan a satisfacer los compromisos clientelares, distribuyendo beneficios materiales en atención estricta a los que apoyan o votan por su partido. Por esto, los recursos de las políticas públicas quedan disminuidos, “lo que sobra” es lo que destina a esas políticas. Sin considerar la acumulación personal por puro enriquecimiento que realizan estos patrones políticos del clientelismo, es muy común que una porción de los fondos públicos sean desviados para crear reservas para las campañas electorales futuras.

De esta forma, y posiblemente de muchas otras no aireadas públicamente aún, se solapa y entretejen la corrupción administrativa y las redes clientelares.

Derrotero del clientelismo

El clientelismo es un sistema voraz que demanda cada vez de mayores recursos para operar. Su lógica interna obliga a los políticos patrones de clientelas a estar en una permanente búsqueda de recursos para poder mantener sus posiciones. Un primer factor que les impulsa es la competencia con otros políticos patrones al interior de su propio partido que procuran ganar espacio. Otro factor es la competencia de otros partidos que practican el clientelismo.

Fuera del circuito del clientelismo, existe el factor de la competencia de los partidos de orientación programática, es decir, la competencia de los partidos que no practican el clientelismo, sino que abogan por la puesta en ejecución de políticas públicas inclusivas, la transparencia y la gestión eficaz del Estado.

También hay que mencionar los sectores de la población que no participan de las redes clientelares y son perjudicados por la mala calidad de los servicios públicos, debido a los recursos desviados por la corrupción y el clientelismo.

Por todo lo anterior, el clientelismo es insostenible.

Que nuestro país logre superarlo en un plazo breve o extenso dependerá de que se fortalezcan los partidos programáticos democráticos y se empodere la ciudadanía para exigir los cambios en el sistema político.

Tabla 3
**Acciones para superar el clientelismo recabadas en los foros
municipales agrupadas por tipo**

Tema/Acciones	Municipio
Educar, capacitar, sensibilizar	
Fortalecer la conciencia	Cambita Garabitos
Elevar nuestra conciencia democrática	Rancho Arriba
Educar a los niños.	San José de Ocoa
Difundir ideas, sensibilizar	San José de Ocoa
Fortalecer los valores éticos.	San José de Ocoa
Reeducar a los funcionarios.	San José de Ocoa
Compromiso personal, comunicarse con las personas del entorno de cada uno de nosotros, para convencerlas de lo perjudicial que es.	Villa Altagracia
Trabajar con las redes sociales para que el tema se analice con profundidad.	Villa Altagracia
Formación a través de charlas, talleres, seminarios, entre otras, para elevar la conciencia.	Villa Altagracia
Cambiar la valoración de la política.	Villa Altagracia
Fortalecer organizaciones ciudadanas	
Preparar multiplicadores que concienticen a la ciudadanía.	Cambita Garabitos
Fortalecer la unión de las organizaciones cívicas o ciudadanas.	Cambita Garabitos
Organizar a la población.	San José de Ocoa
Desarrollar una red de multiplicadores que trabajen en la difusión de estas ideas.	Villa Altagracia
Mejorar políticas públicas de combate a la pobreza	
Mejorar la igualdad de oportunidades de empleo, educación y salud	Rancho Arriba
Fortalecer las políticas de erradicación de la pobreza.	San José de Ocoa
Fortalecer las políticas que combaten el desempleo	Villa Altagracia
Fortalecer las políticas que combaten la pobreza	Villa Altagracia
Fortalecer carrera administrativa pública	
Fortalecer la carrera administrativa	Cambita Garabitos
Fortalecer la carrera administrativa	Rancho Arriba

Tema/Acciones	Municipio
Ampliar movilización ciudadana	
Demandar el cumplimiento de las leyes.	San José de Ocoa
Democratizar sistema político	
Introducir la revocación del mandato.	Cambita Garabito
Una ley de partidos que regule sus actividades	Villa Altagracia

Lista de referencias

- Abdullaev, U. & Estevão, M. (2013) *Crecimiento y empleo en la República Dominicana: Opciones para un crecimiento generador de empleo*. Washington, D. C.: Fondo Monetario Internacional
- Clemente, F. (2011) La pobreza como crítica política a la democracia, en *Universitas Philosophica* 57, Año 28: 37-60. Colombia: Universidad Javeriana de Colombia
- Collado, F. 2014. *La Carrera Municipal, valoración jurídica, estado de situación y perspectivas*. Santo Domingo: Participación Ciudadana.
- Espinal, R., Morgan, J. & Hartlyn, J. (2010). Sociedad civil y poder político en República Dominicana. *América Latina Hoy*, 56 (Diciembre). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30816743003>
- Maíz, R. (2002). *La corrupción como mecanismo de autoreforzamiento del clientelismo político*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Oficina Nacional de Estadística. 2008. *República Dominicana. Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050*. Tomo I. Revisión 2007. Santo Domingo: ONE
- Organización Internacional del Trabajo (2013). *Crecimiento, empleo y cohesión social en República Dominicana*. Santo Domingo: OIT
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013). *Informe preliminar. Proyecto de apoyo a la modernización del sistema de partidos políticos en la República Dominicana. Misión exploratoria. Santo Domingo, 11 al 15 de noviembre de 2013*. Santo Domingo: PNUD
- Suárez P., N. 2013. *Monitoreo de la Aplicación de la Ley 41-08 de Función Pública y sus Reglamentos*. Santo Domingo: Participación Ciudadana

- Toribio, R. & Benito Sánchez, A. 2012. Diagnóstico del sistema de partidos en la República Dominicana. *Ciencia y Sociedad* 2012; 37(4): 435-457. Santo Domingo: INTEC
- World Bank. 2006. *Informe sobre el desarrollo mundial 2007: el desarrollo y la próxima generación - panorama general*. Washington, DC: World Bank. <http://documents.worldbank.org/curated/en/2006/06/11571633/informe-sobre-el-desarrollo-mundial-2007-el-desarrollo-y-la-proxima-generacion-panorama-general>

Anexo 1.

Opiniones sobre las consecuencias del clientelismo recabadas en los foros municipales, agrupadas por temas

Tema/opiniones	Municipio
Corrupción administrativa	
Incentiva el parasitismo.	Cambita Garabitos
Promueve la corrupción.	Rancho Arriba
Desvía los fondos públicos. No se utilizan para fines en favor de la colectividad.	Rancho Arriba
Para aprovechar los recursos del Estado. Es un ejercicio malicioso de un cargo en el Estado.	San José de Ocoa
Conlleva inestabilidad, provoca injusticias, y promueve la corrupción.	San José de Ocoa
Meritocracia	
El clientelismo contribuye a que se escojan funcionarios incompetentes y al desprestigio de las instituciones donde éstos sirven.	Cambita Garabitos
Puestos públicos son ocupados por mediocres	Rancho Arriba
Reparten los puestos públicos a sus amigos, seguidores o parientes.	San José de Ocoa
No se permite que se instale la meritocracia, el gobierno de las personas que tienen méritos suficientes.	San José de Ocoa
Promueve un ambiente de inseguridad en los puestos públicos.	Villa Altagracia
Funcionarios públicos guiados sólo por el interés personal, sin vocación de servicio.	Villa Altagracia
Desigualdad, discriminación	
Produce desigualdad, inequidad	Cambita Garabitos
Los ciudadanos son colocados como mendigos frente a los políticos.	Cambita Garabitos
Rebaja la dignidad de las personas.	Rancho Arriba
Los jóvenes con capacidad no son tomados en cuenta.	Rancho Arriba
Se hace para ejercer poder y gozar de privilegios.	San José de Ocoa
Debilidad democracia	
Desconfianza de la población en los que ejercen la política.	San José de Ocoa
La política no se ejerce con desinterés	San José de Ocoa
Es una corrupción de la política.	Villa Altagracia

Anexo 2.

Ideas recogidas en los foros de debate sobre el clientelismo

San José de Ocoa

Qué es el clientelismo y cuáles son sus consecuencias:

- El clientelismo es un intercambio de favores, la persona ofrece apoyo electoral y recibe a cambio dinero, bienes de poca monta.
- Se hace para ejercer poder y gozar de privilegios.
- Para aprovechar los recursos del Estado. Es un ejercicio malicioso de un cargo en el Estado.
- Es una corrupción de la política.
- Incentiva el parasitismo.
- Rebaja la dignidad de las personas.
- El clientelismo contribuye a que se escojan funcionarios incompetentes y al desprestigio de las instituciones donde éstos sirven.
- Conlleva inestabilidad, provoca injusticias, y promueve la corrupción.

¿Qué puede hacerse?

- Educar a los niños.
- Difundir ideas, sensibilizar
- Fortalecer los valores éticos.
- Organizar a la población.
- Reeducar a los funcionarios.
- Fortalecer las políticas de erradicación de la pobreza.
- Demandar el cumplimiento de las leyes.

Cambita Garabitos

¿Qué es y cuáles son sus consecuencias?

- Puestos públicos son ocupados por mediocres
- Funcionarios públicos guiados sólo por el interés personal, sin vocación de servicio. Cambita
- Desconfianza de la población en los que ejercen la política.
- Los ciudadanos son colocados como mendigos frente a los políticos.

¿Qué hacer?

- Fortalecer la conciencia
- Preparar multiplicadores que concienticen a la ciudadanía.
- Fortalecer la carrera administrativa
- Introducir la revocación del mandato.
- Fortalecer la unión de las organizaciones cívicas o ciudadanas.

Villa Altagracia

Qué es, consecuencias:

- Creación de redes de clientelismo
- La política no se ejerce con desinterés
- Desvía los fondos públicos, no se utilizan en favor de la colectividad.
- No se permite que se instale la meritocracia, el gobierno de las personas que tienen méritos suficientes.

¿Cómo superar al clientelismo?

- Compromiso personal, comunicarse con las personas del entorno de cada uno de nosotros, para convencerlas de lo perjudicial que es.

- Trabajar con las redes sociales para que el tema se analice con profundidad.
- Formación a través de charlas, talleres, seminarios, entre otros, para elevar la conciencia.
- Fortalecer las políticas que combaten el desempleo
- Fortalecer las políticas que combaten la pobreza
- Una ley de partidos que regule sus actividades
- Cambiar la valoración de la política.
- Desarrollar una red de multiplicadores que trabajen en la difusión de estas ideas.

Rancho Arriba

Qué es, cuáles son sus consecuencias:

- Reparten los puestos públicos a sus amigos, seguidores o parientes.
- Los jóvenes con capacidad no son tomados en cuenta.
- Produce desigualdad, inequidad
- Promueve la corrupción.
- Promueve un ambiente de inseguridad en los puestos públicos.

¿Cómo superarlo?

- Elevar nuestra conciencia democrática
- Fortalecer la carrera administrativa
- Mejorar la igualdad de oportunidades al empleo, la educación y a la salud.

Anexo 3.

Taller intermunicipal de San José de Ocoa.

Consecuencias y causas del clientelismo.

Resultados de los grupos de discusión.

Grupo #1

CONSECUENCIAS

- Secuestros
- Atracos
- Robos
- Manifestaciones de masa popular
- Desinterés por el trabajo
- Empleado deficiente
- División social, política y económica

CAUSAS

- Pobreza extrema
- Falta de conocimiento
- Lucha de intereses de la clase dominante
- El paternalismo
- Desigualdad social
- Delincuencia

Grupo #2

CONSECUENCIAS

- Funcionarios mediocres
- Desconfianza
- No dignidad

- Desvío fondos
- Discriminación
- Inseguridad
- Corrupción
- Parasitismo

CAUSAS

- Educación
- Pérdida de valores
- Falta de oportunidad
- Desigualdad
- Temor

INTEGRANTES

Epifania, Jay-Jay, Ludovino Domingo, Francisco Vega, Mata Máximo

Grupo #3

CONSECUENCIAS

- Mediocridad en puertos políticos
- Desigual social
- Desconfianza
- Poco desarrollo

CAUSAS

- La ignorancia
- Pobreza
- Falta de valores
- Bajo nivel educativo
- La irresponsabilidad

- Amiguismo

INTEGRANTES

Juan Tavárez, Francisco A. Sánchez, Francisco A. Fernández, Santo Reyes, Pablo Arias, Yvamy Lorenzo, Daul Abad, Chahada

Grupo #4

CONSECUENCIAS

- Aumento del desempleo
- Desinterés de las luchas sociales
- Incremento de la pobreza
- Aumento de la delincuencia
- Desconfianza

CAUSAS

- Favoritismo político
- Intereses personales
- Discriminación social
- Baja educación
- Pérdida de valores
- Favoritismo institucional
- El no fortalecimiento de carreras administrativas

INTEGRANTES

Maribel, Dairis, Gregorio, Daniela, Samuel, Fiordaliza

Anexo 4.

Evaluación del taller intermunicipal, San José de Ocoa.

No.	Qué no me gustó	Qué me gusto	Qué se puede hacer para mejorar
1	Se abundó en algunos temas.	El desarrollo diáfano y sencillo.	Adquiriendo mejores conocimientos sobre el tema a tratar.
2	La falta de iniciativa para poder crear agrupaciones que enfrenten el clientelismo.	Los conocimientos adquiridos en esta asamblea y saber que existen más personas por cambiar la situación del país.	Procreando un nivel de grupo en cada pueblo que se encargue de brindar conocimientos y así podremos educar el país entero.
3	Que el taller fuera tan corto	El importante encuentro y los temas que se trataron.	Continuando este tipo de talleres.
4	El poco tiempo que se le dedicó a este tema.	Los conocimientos que adquirí en este taller.	Hacer talleres en las comunidades para que todos y todas se empoderen de este conocimiento y se pueda eliminar el clientelismo.
5	Que del grupo no salió una propuesta de acción para enfrentar el clientelismo y desaparecerlo.	Me gustó el encuentro de las distintas comunidades porque para mí significa fortaleza.	Actitud, acción más amor.
6	La forma como se desarrollaron los temas y compartir con los compañeros de otras comunidades.	El expositor es una eminencia CEPAE.	Poner en práctica todos estos puntos hablados para que nuestra sociedad cambie de fondo la forma del clientelismo.
7	Lo que no me gustó fue que dijeron que la delincuencia era parte de la pobreza y no es así.	Lo que me gustó fue que aprendí mucho sobre el clientelismo y aprendí como se puede combatir.	Se puede hacer mejor educando y combatiendo.
8	Que debió haber dinámica en los temas tratados.	La forma como se desarrolló los temas tratados.	Trabajar cada día fuerte para salir hacia delante.
9	Tener un poco de dinámica.	Me gustó los temas tratados ya que son de mucho interés, temas que son muy normales y compartir con todos.	Tener la posición firme siempre.
10	El tiempo es muy corto para el tema.	La experiencia de los distintos grupos aquí representados.	Debe hacerse en varios días y con más municipios.
11	1. Los temas a tratar 2. La forma como lo hizo.		Visitando cada provincia con sus respectivos distritos y municipios para que toda la república esté enterada de saber cuáles son sus derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas.

No.	Qué no me gustó	Qué me gustó	Qué se puede hacer para mejorar
12	La poca integración de los demás organizaciones.	Me gustó lo que aprendimos acerca de lo que es el clientelismo, conocer personas y este lugar.	Luchando unidos por el mismo propósito.
13	Que puedo acostumbrarme a esto.	La forma del instructor desempeñarse en el trascurso del debate.	Impartir este tipo de debate más a menudo y en más lugares.
14	La forma en que su desarrolló el taller. Muy dinámico.		¿Cómo lograr hacerlo? Trabajar duro con la sociedad.
15	Todo, el desayuno y el compartir.	No trajeron un programa a seguir por escrito.	Crear un programa de soluciones para exponerlo y no que sea la sala la que lo haga.
16	Que mi grupo hubo dos personas que no participaron.	El tema que estuvo muy bueno, es importante.	Que todos tenemos que participar aunque no tengamos la razón pero todos debemos participar.
17		Me gustó todo. Principalmente el facilitador. Se dio a entender bien y la bendición dios con el agua que está cayendo.	Modificando la ley sobre el clientelismo de la corrupción y hacer estos talleres más amplios
18	Todo.		Seguir sobre la marcha.
19	El poco tiempo del taller.	La dinámica que se hace en equipo lo queremos lograr.	Reunimos más frecuentes y traer más instituciones.
20	Más material de apoyo. Deberían estar más comunidades envueltas. Buscar mejores materiales.	Los debates del tema, el lugar, los alimentos.	Buscar mejores materiales.
21		Me gustó todo porque todos nos educamos en grupo	
22	Que es corto para el desarrollo propio del tema.	La forma de exposición del tema muy claro expuesto con mucha responsabilidad.	Hacer énfasis para que participen las mismas personas el próximo taller para dar seguimiento.
23	La impuntualidad de los participantes	Me gustó la metodología del taller. El tema del debate (clientelismo) El intercambio entre los participantes El desayuno El almuerzo	
24	El tiempo fue corto para ese tipo de problemática.	La forma de conclusión.	Dedicar más tiempo y aportar material de apoyo.
25	La puntualidad.	La forma del debate sobre clientelismo.	

No.	Qué no me gustó	Qué me gusto	Qué se puede hacer para mejorar
26	Que por asunto de tiempo no pudimos continuar tan importante reflexión.	Con relación a la actividad llevada a cabo este 11-8-2013, después de analizar todo me llenó de gusto y motivación por el rico contenido que lo especificó.	
27	Hay que buscar un área más específica y práctica para esto y ser más preciso y conciso.	A pesar de lo que falta, aprendí mucho sobre el clientelismo.	Poner en práctica más y mejor desarrollo de los temas.
28		El taller ha sido muy fructífero ya que hemos aprendido sobre el clientelismo, de cómo mejorar la situación. Sobre la logística, excelente.	
29		A mí me gustó todo porque compartimos muchas experiencias nuestras. Me gustó todo.	Llevarlo y ponerlo en práctica para que todo marche bien.